

## **Vence plazo este miércoles para trámite de refrendo de becas para escuelas incorporadas**

Por *lupita.cardenas*

Creado 01/07/2014 - 18:08

### **Los resultados se darán a conocer el 20 de enero**

La Coordinación de Estudios Incorporados (CEI) de la Universidad de Guadalajara informó que este miércoles 8 de enero vence el plazo para tramitar la renovación de becas para el calendario escolar 2014-A, en beneficio de alumnos de escuelas incorporadas con reconocimiento de validez oficial ante la UdeG.

Por primera vez la dependencia programó el trámite 15 días antes del inicio de cursos, previsto para el 4 de febrero, a fin de que los jóvenes tengan certeza de que su beneficio fue otorgado, informó la coordinadora de la CEI, maestra María del Pilar Aguirre Thomas.

Desde 2001 la UdeG brinda este beneficio a los jóvenes estudiantes, sobre todo a los más desprotegidos, para que continúen con su formación profesional. En la convocatoria participan alumnos de cualquier semestre de nivel medio superior y superior de las 92 instituciones educativas que cuentan con el citado reconocimiento oficial.

Los interesados deben concursar cada semestre por un apoyo mensual de 50 o de 100 por ciento, que aplica solo a colegiatura. El apoyo de 100 por ciento es entregado a estudiantes que tienen más de 91 puntos de promedio y a los de un puntaje menor a 91, se les otorga 50 por ciento.

El procedimiento para el refrendo consiste en ingresar a la página [www.cei.udg.mx](http://www.cei.udg.mx) [1], registrar datos (hasta el 8 de enero de 2014) y entregar, del 6 al 15 de enero, su documentación en las oficinas del CEI (piso -1 del Edificio de Rectoría General de la UdeG).

Los documentos a entregar son: solicitud de renovación de beca dirigida al Rector General, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla; kardex de SIICEI (Sistema Integral de Información de la Coordinación de Estudios Incorporados) original en situación de alumno activo, sellado y firmado por la autoridad correspondiente, en el que se establezca que acreditó las asignaturas a las que se inscribió en el grado o ciclo escolar inmediato anterior, así como el formato único de pago por concepto de solicitud de becas, junto con el comprobante original bancario que evidencie el pago.

Los resultados se publicarán el 20 de enero en la página [www.cei.udg.mx](http://www.cei.udg.mx) [1]

### **A T E N T A M E N T E**

#### **“Piensa y Trabaja”**

**Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco**

**Guadalajara, Jal., 7 de enero 2014**

**Texto: Laura Sepúlveda**

**Fotografía: Adriana González**

- [Aspirantes](#)
- [Interés general](#)
- [Alumnos](#)
- [Académicos](#)
- [Administrativos](#)
- [Egresados](#)
- [Coordinación de Estudios Incorporados](#)

## **Vence plazo este miércoles para trámite de refrendo de becas para escuelas incorporadas**

Publicado en Coordinación General de Comunicación Social (<http://medios.udg.mx>)

---

**URL del envío:** <http://medios.udg.mx/node/23600>

### **Enlaces:**

[1] <http://www.cei.udg.mx>